"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 0057-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 22 de setiembre de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en dieciséis (16) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que el Director de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería, con Oficio Virtual N° 043-2021-EPTH/DIRECTOR, de fecha 09.SET.2021, entre otros, solicita apoyo con transporte de dos buses, para una delegación de estudiantes y docentes de la EP de Turismo y Hotelería de la UNHEVAL, para que participen en la Ceremonia "Día Mundial del Turismo" y programa del XXIV Aniversario de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería de la UNHEVAL, a realizarse en la ciudad de Tingo María el día domingo 26 y lunes 27 de setiembre de 2021;

Que el Jefe de la Sub Unidad de Transportes, con el Oficio N° 037-2021-UNAPO/SUT-J, de fecha 20.SET.2021, entre otros, informa la disponibilidad del vehículo para el viaje a la ciudad de Tingo María los días 26 y 27 de setiembre del presente año, con el vehículo ómnibus HINO de placa de rodaje EAE- 846, el ómnibus volvo de placa EGM – 186 y los ómnibus será tanqueado aquí en el grifo con los conductores Carlos León Martel y Manuel López de la Puente, la cual se solicita viáticos para los dos conductores por 2 días;

Que el Director General de Administración, con Elevación N° 0163-2021-DIGA, del 20.SET.2021, remite los expedientes para su autorización de vehículos: Placa EGM – 186 y EAE – 846 para realizar viaje a la ciudad de Tingo María por los días 26 y 27 de setiembre de 2021;

Que el Rector, remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 0122-2021-R/UNHEVAL, la emisión de la resolución rectoral correspondiente; y

Que, el presente caso se emite CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO, en aplicación de lo que dispone el artículo 110° inciso aa) del Estatuto de la UNHEVAL;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; por el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual informa respecto a la solicitud de registro de datos de las autoridades titulares de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1º. AUTORIZAR la SALIDA del vehículo ómnibus HINO de placa de rodaje EAE- 846, y el ómnibus volvo de placa EGM 186 propiedad de la UNHEVAL, los días 26 y 27 de setiembre de 2021, que serán conducidos por los choferes CARLOS LEÓN MARTEL y MANUEL LÓPEZ DE LA PUENTE, para el traslado de una delegación de estudiantes y docentes de la EP de Turismo y Hotelería de la UNHEVAL, para que participen en la Ceremonia "Día Mundial del Turismo" y programa del XXIV Aniversario de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería de la UNHEVAL, a realizarse en la ciudad de Tingo María; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. DISPONER que la Dirección General de Administración proceda conforme a sus atribuciones.
- DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

RECTOR

RECTOR

PLANTING

RECTOR

RECTOR

RECTOR

RECTOR

Distribución:
Rectorado

VRÁcad-VRÍM.

Rectorado

VRÁcad-VRÍM.

AL-OCI UTransparencia
DIGA-UC-URH
SUEYC FCAYT UTransportes Interesados Archivo

Rectorado

Valor

Abog. Yersely Figueroa Quiñonez

Abog. Yersely Ram Figueroa Quiñonez

SECRETARIA

Abog. Yersely Figueroa Quiñonez

Abog. Yersely Ram Figueroa Quiñonez

SECRETARIA

SUEYC FCAYT UTransportes Interesados Archivo